

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN**



JUZGADO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA

Calle 6 Nro. 14 – 43 Oficina 201, Teléfono: 2893301

Correo: j01fgirardota@cendoj.ramajudicial.gov.co

Girardota, Antioquia, cinco (5) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Artículos 446 y 110 del Código General del Proceso

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	DÍAS	OBSERVACIONES
053083110001-2016-00037-00 Ejecutivo de alimentos	Sebastián Galvis Atehortúa	Edgar Galvis Roa	Abril 6 de 2021 a las 8:00 A.M.	Abril 12 de 2021 a las 5:00 P.M.	3	Traslado liquidación del crédito presentadas por la parte ejecutante (folio 75 a 78)

ADRIANA MARÍA RÍOS JIMÉNEZ
Secretaria

